



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, comunitario, recreativo y socio-educativo las "V Jornadas Patagónicas de Malambo y Danzas" desarrolladas los días 28 y 29 de junio próximo pasado, en la ciudad de Viedma, organizadas por el Ballet Estable Municipal El Juncal.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 150/2014